

# DIALOGOS EN CUIDADOS

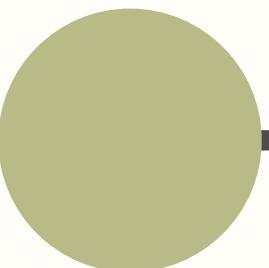


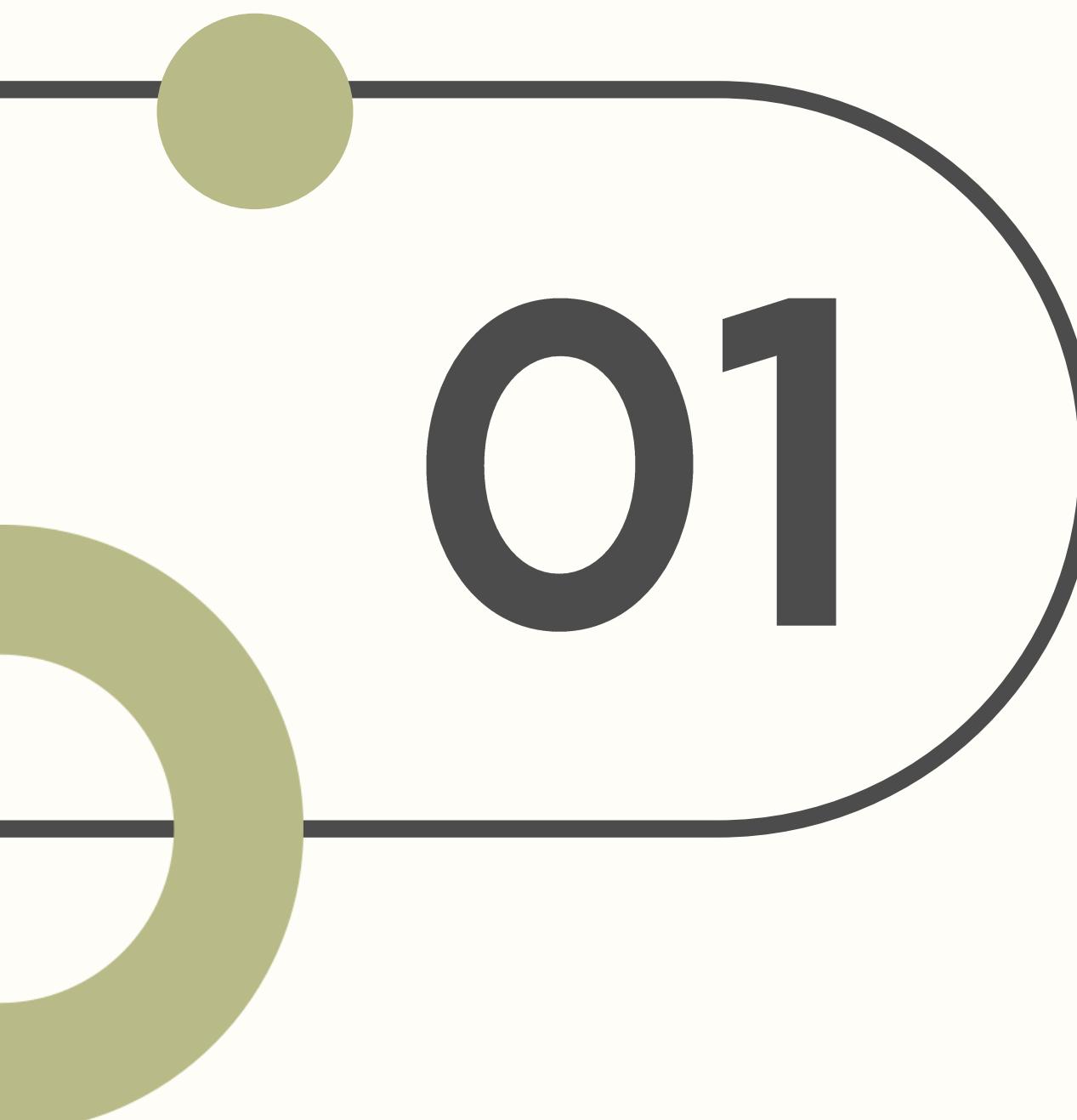
DESDE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES  
DE MUJERES INDÍGENAS ORIGINARIAS  
CAMPESINAS DE BOLIVIA

MIREYA VIRGINIA  
PACOSILLO QUINTA

# Organizaciones Sociales de mujeres

Las organizaciones sociales de mujeres de pueblos indígenas originarios campesinos articuladas a las organizaciones feministas, colectivas y sociedad civil, se han reunido en varios espacios de dialogo, reflexión y construcción de propuestas desde los sentires y saberes de las mujeres quienes reunidas en encuentros departamentales y nacionales propusieron





01

AGENDA DE  
DESPATRIARCALIZACIÓN  
PARA VIVIR BIEN -  
PROPUESTAS PARA  
CONSOLIDAR LA  
EQUIDAD(2018)

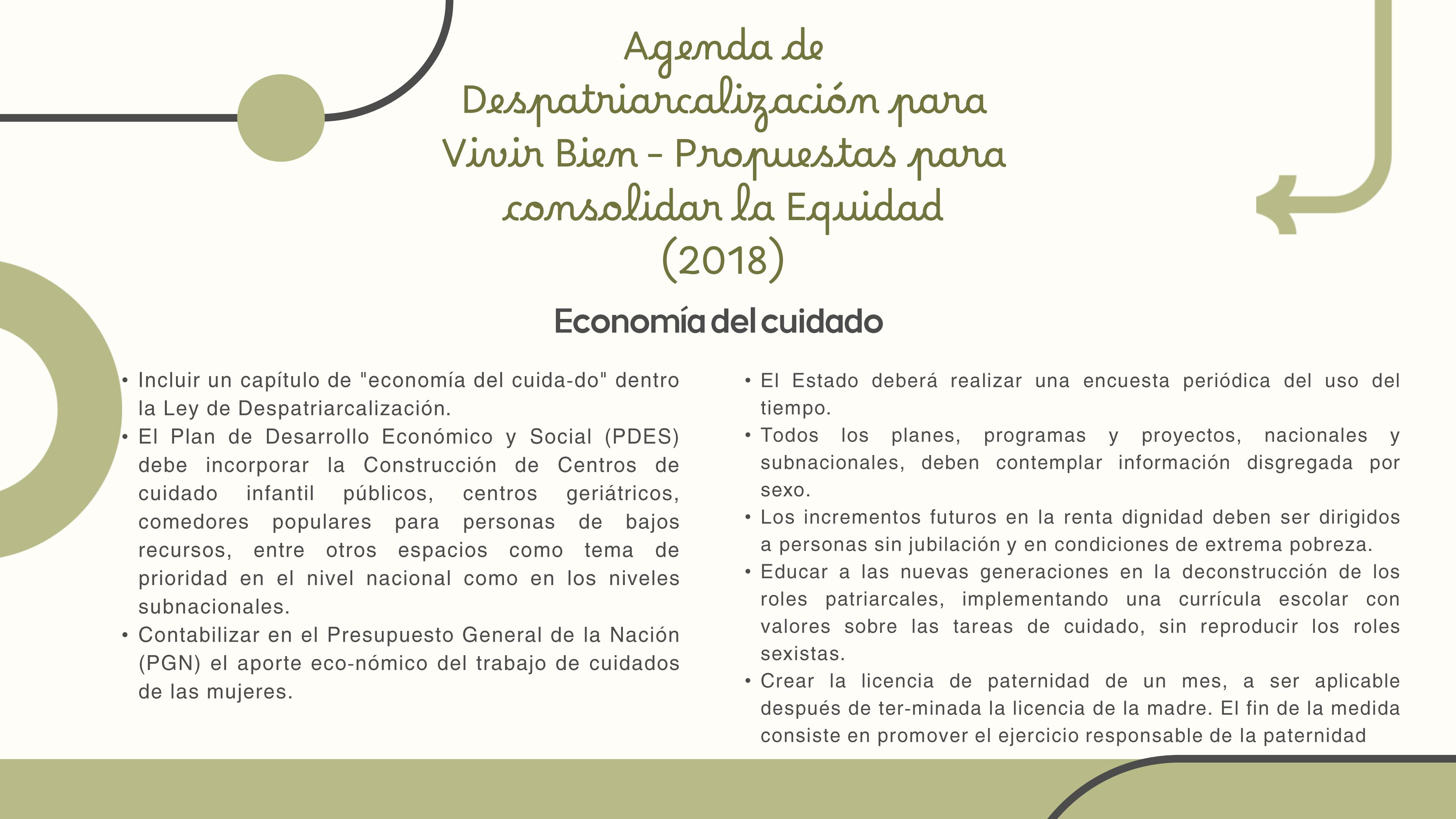
## Agenda de Despatriarcalización para Vivir Bien - Propuestas para consolidar la Equidad (2018)

Realizada en el “Encuentro de Mujeres hacia la Agenda de la Despatriarcalización y Descolonización para Vivir Bien 2020-2030”

El documento aprobado cuenta con análisis y propuestas en temas referidos a derechos políticos, económicos, sociales (salud, educación y vivienda) y culturales.

Un punto fundamental que se tocó fue la Economía del Cuidado, señalando la importancia de crear centros de cuidado infantil que sean públicos, así también centros geriátricos, entre otros espacios como tema de prioridad en el nivel nacional como en los niveles subnacionales.

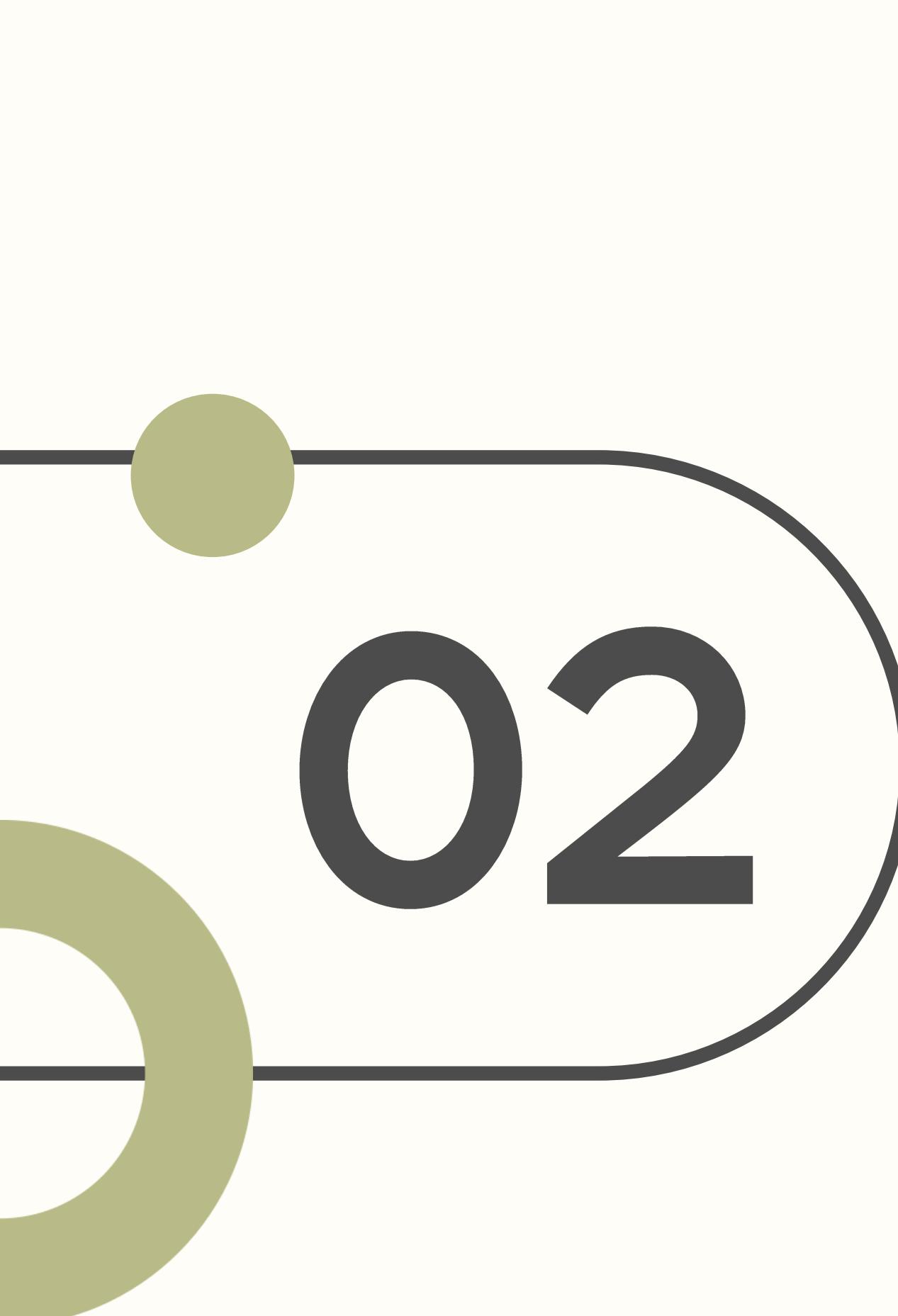




# Agenda de Despatriarcalización para Vivir Bien - Propuestas para consolidar la Equidad (2018)

## Economía del cuidado

- Incluir un capítulo de "economía del cuida-do" dentro la Ley de Despatriarcalización.
- El Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) debe incorporar la Construcción de Centros de cuidado infantil públicos, centros geriátricos, comedores populares para personas de bajos recursos, entre otros espacios como tema de prioridad en el nivel nacional como en los niveles subnacionales.
- Contabilizar en el Presupuesto General de la Nación (PGN) el aporte eco-nómico del trabajo de cuidados de las mujeres.
- El Estado deberá realizar una encuesta periódica del uso del tiempo.
- Todos los planes, programas y proyectos, nacionales y subnacionales, deben contemplar información disagregada por sexo.
- Los incrementos futuros en la renta dignidad deben ser dirigidos a personas sin jubilación y en condiciones de extrema pobreza.
- Educar a las nuevas generaciones en la deconstrucción de los roles patriarcales, implementando una currícula escolar con valores sobre las tareas de cuidado, sin reproducir los roles sexistas.
- Crear la licencia de paternidad de un mes, a ser aplicable después de terminada la licencia de la madre. El fin de la medida consiste en promover el ejercicio responsable de la paternidad



02

“AGENDA PAÍS POR  
UNA BOLIVIA CON  
IGUALDAD” DESDE LA  
MIRADA DE LAS  
MUJERES



# “Agenda País Por una Bolivia con Igualdad” Desde la mirada de las mujeres

El documento “Agenda País por una Bolivia con Igualdad” desarrolla ampliamente el concepto de sociedad del cuidado, entendido como un nuevo modelo social, económico y político que pone la sostenibilidad de la vida en el centro, desplazando la lógica del mercado.

El cuidado se reconoce como un pilar estructural de la sociedad, un motor de transformación económica, social y política, y no como una simple carga doméstica. Su objetivo es desmontar las estructuras patriarcales que sostienen la desigualdad y construir una organización social que ponga la vida en el centro, más allá de la lógica capitalista o productivista.

# “Agenda País Por una Bolivia con Igualdad” Desde la mirada de las mujeres

## Principales lineamientos para construir una sociedad del cuidado



**Revalorización del trabajo de cuidado, remunerado y no remunerado, como un aporte esencial a la economía.**

Se propone medirlo dentro del PIB, aplicando el artículo 338 de la Constitución Política del Estado, que reconoce el valor económico del trabajo del hogar.

### **Corresponsabilidad social del cuidado.**

Se promueve la redistribución equitativa del trabajo de cuidado entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad, el Estado y el sector privado.



### **Participación del Estado.**

El Estado debe garantizar políticas públicas integrales para proteger los derechos de las personas cuidadoras, asegurar servicios de calidad (infantil, adultos mayores, personas con discapacidad) y desmercantilizar el cuidado, tratándolo como un derecho público y universal.

### **Nueva economía del cuidado.**

Se busca cambiar las prioridades económicas, valorando los cuidados como inversión social y no como gasto. El cuidado debe integrarse en los indicadores de desarrollo y bienestar, transformando las relaciones laborales y sociales.

# “Agenda País Por una Bolivia con Igualdad” Desde la mirada de las mujeres

## Propuestas hacia un sistema nacional de cuidados



- Creación de una Ley Nacional de Cuidados que garantice el derecho al cuidado y la corresponsabilidad social.
- Diseño de un Sistema Nacional Integral de Cuidados, articulado entre niveles de gobierno y sectores sociales.
- Ampliación de licencias parentales y ajuste de horarios laborales y escolares para compatibilizar responsabilidades familiares.
- Visibilización y cuantificación del trabajo de cuidado dentro de las cuentas nacionales.
- Formación y protección laboral de las personas cuidadoras, con enfoque de género, interculturalidad y derechos.



## Contexto y desafíos

La crisis económica ha profundizado la desigualdad de género y agravado la crisis de cuidados, pues las mujeres enfrentan sobrecarga de trabajo, bajos salarios y escasa protección social.

- 4,5 millones de personas en Bolivia requieren cuidados permanentes.
- 2 de cada 10 mujeres dedican hasta 6 horas diarias al trabajo de cuidado, el doble que los hombres.
- Esto limita su acceso a la educación, al empleo y a la participación política.



Muchas  
**GRACIAS**